

Boletín Oficial



PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los días excepto los Lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascension.—Se suscribe en la imprenta de José Antonio Nel-lo, á 10 pesetas trimestre en esta capital y 12 pesetas 50 céntimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 4 de Noviembre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Noticias referentes á la insurreccion carlista, recibidas hasta la madrugada de hoy.

CATALUÑA.—El General en Jefe da cuenta de que dos compañías de Cazadores de Cataluña han apresado el día 2 en Mura la partida carlista de 22 hombres mandada por Malo; quedando tambien prisionero este cabecilla, y cogiendo armas y dos acémilas.

La columna del Coronel Calva alcanzó y batió el mismo día, en el pueblo de Castelltallat, á la faccion de Mora y del titulado Brigadier Navarrete, causándole seis muertos, bastantes heridos, un Teniente y su asistente prisioneros, y cogiéndoles siete caballos, armas y efectos.

La ronda de Berga cogió prisioneros en Manlleu con sus caballos á siete carlistas que componian una partida.

El batallon Cazadores de Reus batió el 2 en Pasanant á otra faccion.

El Coronel Quesada ha hecho prisionero al Comandante de armas de Peramola.

Una salida verificada por el Comandante militar de Balaguer con 150 hombres de la guarnicion el día 2 para perseguir á la partida de Baró, que estaba en Ager, ha dado por resultado que sea esta alcanzada y dispersa, cogiéndole cuatro prisioneros.

El número de presentados que aparecen en los diferentes partes recibidos en el día de ayer asciende á un Jefe, 12 oficiales y 183 individuos de tropa, habiéndole hecho varios de ellos con armas y caballos.

NORTE.—El General Loma en despacho, fechado ayer en Villasana de Mena, manifiesta que las contraguerrillas de aquel valle y el de Tobalina hicieron el día anterior una excursion para sorprender á la partida del cabecilla Campos, que se hallaba en Quincoces, con cuyo motivo se sostuvo un ligero tiroteo, sin que resultasen bajas por nuestra parte.

Se apresaron por la contraguerrilla dos carros cargados de trigo que se dirigan al campo enemigo.

Se han presentado ayer á dicho General cuatro carlistas con armas, procedentes del quinto batallon de Castilla, y en Vitoria el asistente del titulado General Berriz.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2137.

Orden público.—Negociado 3.º

Los Alcaldes de los pueblos de esta provincia, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad, procederán á la busca y captura del voluntario Ramon Cusidó Rius, desertor de la Ronda volante de Vallmoll, cuyas señas se expresan á continuacion, y en caso de ser habido lo pondrán á mi disposicion.

Tarragona 9 de Noviembre de 1875.
—El Gobernador, Rafael Bethencourt.

Señas.

Pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba clara, boca regular, color sano; edad 31 años.

Núm. 2138.

ELECCIONES.

Este Gobierno, de acuerdo con la Comision permanente de la Diputacion provincial, ha dispuesto prevenir á los Ayuntamientos, que con toda urgencia hagan el pedido de libros de censo electoral, cédulas talonarias y cuantos documentos consideren necesarios para las próximas elecciones de Diputados á Córtes; cuyos gastos serán satisfechos con cargo al presupuesto municipal, conforme se acordó para elecciones anteriores.

En tiempo oportuno se señalarán los días en que los Alcaldes deberán, por medio de persona autorizada, pasar á recoger de la imprenta de este Boletín oficial los indicados documentos y presentar en la Secretaría de la Corporacion provincial las cédulas talonarias para la correspondiente estampacion en seco del sello de la provincia.

Al propio tiempo les recomiendo me manifiesten á vuelta de correo el número de electores inscritos en las listas de sus pueblos respectivos, quedando exentos de verificarlo aquellos que ya lo han hecho.

Tarragona 5 de Noviembre de 1875.—El Gobernador accidental, Pascual Menendez.

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. 2139.

JUNTA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

EXPOSICION DE FILADELFIA.

COMISION PROVINCIAL.

La Comision general, atendiendo á los deseos de algunas provincias que han pedido se prorogue el plazo para la admision de productos que han de ser enviados á la Exposicion de Filadelfia, ha acordado prorogarlo hasta el 25 de Diciembre próximo para mayor facilidad de los expositores. En su virtud, esta Comision provincial admitirá productos hasta la expresada fecha, cuyo depósito se halla establecido en el local de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia; pero se suplica á los Sres. Expositores que procuren remitir los objetos que deseen exhibir, ántes del día 15 de Diciembre, á fin de que quede el tiempo suficiente para la formacion de catálogos, embalajes y demás trabajos preparatorios.

Tarragona 8 de Noviembre de 1875.
—El Comisario Presidente, Plácido M.ª de Montoliu.—El Ingeniero Secretario, Arturo Salvadó.

Núm. 2140.

El Comisario de Guerra, Inspector de Subsistencias de esta provincia,

Hace saber: Que el precio límite que deberá regir en la subasta que se celebrará en los estrados de la Intendencia militar de este Distrito y en la Comisaria respectiva, para contratar el suministro á las tropas y ganado del Ejército, por el sistema á precios fijos, es el siguiente:

PUEBLOS.	RACION DE		QUINTAL métrico de Paja. Pesetas.
	Pan. Pesetas.	Cebada. Pesetas.	
La Junquera.	0'18	0'78	4'24
Castelló de Ampurias..	0'18	0'78	4'24

Tarragona 5 de Noviembre de 1875.
—Natalio Gordo.

Núm. 2141.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL
de Rojals.

Terminado el repartimiento general vecinal de este pueblo para cubrir

el déficit del presupuesto municipal para el presente año económico de 1875 á 76, estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho dias, contados desde la insercion del presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, durante los cuales podrá ser examinado por los interesados y presentar cuantas reclamaciones crean convenientes; pasados los cuales ninguna será atendida.

Ruego á los señores Alcaldés de Montblanch, Montreal, Riba, Valls y Tarragona, lo hagan público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Rojals 20 de Octubre 1875.—El Alcalde, José Pamies.

Núm. 2142.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE TARRAGONA.

RELACION de las cartas detenidas en esta principal y sus subalternas por insuficiente franqueo, durante la segunda quincena del mes de Octubre.

NOMBRES.	DIRECCION.
D. ^a Manuela Navarro.....	Cañamelar.
» Dolores Cortiella.....	(Sin direccion.)
» Julia Rossini.....	Barcelona.
» Rosa Guardia.....	Areñs.
» Teresa Mayor.....	Tortosa.
Sres. Mañé Ferrer y compañía.....	Manzanillo.
D. Mateo Pelliser.....	Santa Coloma de Farnés.
» Manuel Godoy.....	Villanueva.
» José Alberch.....	Vich.
» Benito Monné.....	Barcelona.
» José Herrera.....	Lérida.
» Jaime Sabaté.....	Sans.
» Pablo Saltó.....	Barcelona.
» Martín Viader.....	Molina de Aragon.
RÉUS.	
D. ^a Teresa Miralles.....	Barcelona.
D. Pedro Rofes.....	Habana.
» Pablo Canela.....	Buenos-Ayres.
» Damian Gorostequi.....	Idem.
» Manuel Gonzalez.....	Lérida.
» Antonio Cortés.....	Puerto-Príncipe.
» Anselmo Jaque.....	Almatred.
» Antonio Puig.....	Barcelona.
» Manuel Pastor.....	Montevideo.
VALLS.	
D. Manuel Beltran.....	Barcelona.
» Salvador Vidal.....	Idem.
» Magin Soler.....	Gracia.
» Pablo Virgili.....	Liria.
» Benito Arnaz.....	Borja.
D. ^a Isabel Garcia.....	Barcelona.
VENDRELL.	
D. ^a Dolores Forcada.....	Barcelona.
D. Martín Caja.....	Estella.
» Manuel Papacéit.....	(Sin direccion.)
MONTBLANCH.	
D. Magin Alfonso.....	Barcelona.
» Isidro Siurana.....	Laredo.
» Martín Espolio.....	Espinosa.
MORA DE EBRO.	
D. Miguel Anguera.....	Ascó.
» José Clará.....	Tarragona.
» Antonio Llop.....	Cuba.
» Salvador Ventura.....	Centa.
» Juan Marqués.....	Barcelona.
D. José Pedrola.....	Idem.
» Manuel Munté.....	Tarragona.
D. ^a Concha Bonini.....	Madrid.
D. Genaro Camps.....	Tortosa.

Tarragona 4 de Noviembre de 1875.—El Administrador principal, Francisco de Paula Pí.

ADMINISTRACION CENTRAL.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Direccion general de Rentas Estancadas.

LOTERÍAS.

Por Real orden de 9 del actual se autoriza al Ayuntamiento de Jalon, en la provincia de Alicante, para celebrar rifas periódicas de beneficencia, con aplicacion de sus productos al sostenimiento del hospital de la expresada villa; quedando sujetas en cuanto al pago del impuesto y demás procedimientos á lo que determinan el Real decreto de 20 de Abril último é instruccion de 25 del mismo sobre rifas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 27 de Octubre de 1875.—El Director general, José Rivero.

Por Real orden de 16 del actual se autoriza al Consejo de señoras Celadoras del Apostolado de la Oracion, de Badajoz, para celebrar mensualmente una rifa en el concepto de utilidad pública, con aplicacion de sus productos á la edificacion de un templo extramuros de la capital; quedando sujetas en cuanto al pago del impuesto y demás procedimientos á lo que determinan el Real decreto de 20 de Abril último é instruccion de 25 del mismo sobre rifas.

Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 27 de Octubre de 1875.—El Director general, José Rivero.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2143.

Don Francisco Molina y Vozmediano, Juez de primera instancia del Distrito de San Beltrán de la ciudad de Barcelona.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á Bienvenido Font y Curriols, soltero, dependiente de comercio, y de veinte y un años de edad, que habitó en esta ciudad, calle de San Antonio de Padua, número seis, entresuelo, y en la actualidad se ignora su paradero para que dentro el término de diez dias, á contar desde la insercion de la presente en la *Gaceta de Madrid*, comparezca en este Juzgado y Escribanía del actuario á prestar la correspondiente declaracion indagatoria en causa criminal de oficio; apercibido que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Barcelona á veinte y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y cinco.—Francisco Molina.—Por disposicion de S. S., L. José Antonio Sanclus.

Núm. 2144.

Don Luis Sangenis y Mata, Juez de primera instancia de la villa de Montblanch y su partido, en la provincia de Tarragona.

Por la presente requisitoria, hago saber que en la causa que estoy instruyendo contra Rafael Barbará y Clavé, natural y vecino del pueblo de Montreal y habitante en el manso de Murtrané, de estatura alta, color sano y vestido al estilo del país, de veinte y tres años de edad, soltero, labrador, por homicidio de José Fort y Roig, de la propia vecindad, se ha acordado la prision provisional del mismo, y siendo de presumir que se halla en el territorio de esta provincia, pido y encargo á los señores Jueces en cuyo distrito fuese hallado dicho Rafael Barbará y Clavé, así como á las demás autoridades y agentes de policia judicial que supieren su paradero, procedan á su captura y remision á la cárcel de esta villa incomunicado y á mi disposicion.

Dado en Montblanch á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Luis Sangenis.—Por disposicion de S. S., Antonio Queraltó, Escribano.

Núm. 2145.

Don Felipe del Castillo, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta capital.

Por el presente cito, llamo y emplazo á los padres de una criatura perteneciente al sexo femenino, que arrastrada por las aguas del Bogatell, se estrajo en esta ciudad el dia nueve de Octubre último; como asimismo á las personas que tengan noticias de este hecho; con el fin de que dentro del término de quince dias comparezcan en este Juzgado á prestar declaracion en la causa que por dicho hallazgo instruyo; apercibidos que de no verificarlo les parará perjuicio.

Dado en Barcelona á tres de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Felipe del Castillo.—Por su mandato, José Bona.

Núm. 2146.

En virtud de providencia de esta fecha dictada por el Sr. Juez del partido en méritos de la causa criminal que se sigue sobre estafa contra D. Francisco Colubi y Roda, empresario que fué del Teatro principal de esta ciudad, en el mes de Mayo último, se cita á D. Eduardo Ortiz, representante que fué de dicha empresa, y cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de quince dias se presente en este Juzgado á prestar declaracion en dicha causa criminal; bajo apercibimiento de pararle los perjuicios á que hubiese lugar en derecho.

Réus cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Plácido Basesadas.